



GUÍA ORIENTATIVA PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO CON SÍNDROME DE ASPERGER

Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad
Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU)
<http://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad>

ÍNDICE

2

1. La Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad.....Página 3
2. Diagnóstico del Síndrome de Asperger (SA).....Página 4
3. Dificultades de las personas con SA que pueden interferir en su actividad académica.....Página 6
4. Habilidades más destacadas en las personas con SA.....Página 8
5. Implicación del Personal Docente e Investigador: apoyos necesarios para garantizar el buen desarrollo de las actividades académicas.....Página 9
6. La importancia de la inclusión dentro del aula: una responsabilidad compartida.....Página 10
7. Entidades y Asociaciones.....Página 11
8. Bibliografía de referencia.....Página 12

1. La Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad

3

La *Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad* del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), perteneciente al Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios, se crea para gestionar y dirigir los recursos de asistencia en atención a estudiantes con discapacidad, proporcionando los recursos necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades a partir de una **atención integral y personalizada**. Su finalidad, por tanto, es dar respuestas eficientes a los retos que se derivan de la situación de discapacidad, garantizando el apoyo durante todo el período de estudios en la Universidad de Sevilla.

Desde esta Unidad se llevan a cabo las acciones destinadas a garantizar la permanencia y proporcionar a estudiantes con discapacidad **ayudas técnicas personalizadas, fomentar la eliminación de barreras arquitectónicas y de acceso a la comunicación** y aquellos **apoyos de acceso al currículo**, como *asesoramiento y orientación*, la gestión de *estudiantes colaboradores* (compañeros/as de clase para el apoyo en la toma de apuntes, en los desplazamientos por el Campus, en el acceso a la información, apoyo social a la integración en el aula, etc.); *libretas autocopiativas, Intérprete de Lengua de Signos,...* Todo ello a través de entrevistas donde se valora y establecen los recursos y programas en atención a las necesidades académicas asociadas, realizando **informes técnicos** dirigidos al profesorado donde se recogen sus necesidades específicas asociadas a su discapacidad para la puesta en marcha de medidas de adaptación que faciliten el seguimiento y evaluación de las distintas materias en igualdad de oportunidades.

Por otro lado, esta Unidad desarrolla acciones encaminadas a crear en nuestra Comunidad Universitaria un clima de concienciación en torno a las personas con discapacidad, poniendo en marcha diferentes **acciones formativas dirigidas al PDI, al PAS y a estudiantes de la US**, llevando a cabo **Campañas de sensibilización** y celebraciones de días mundiales vinculados con discapacidad, elaborando y diseñando **píldoras informativas y Guías de Buenas Prácticas en materia de discapacidad**, desarrollando a través de convenios **Convocatorias de ayudas y becas de formación**, así como **prácticas curriculares y extracurriculares**.

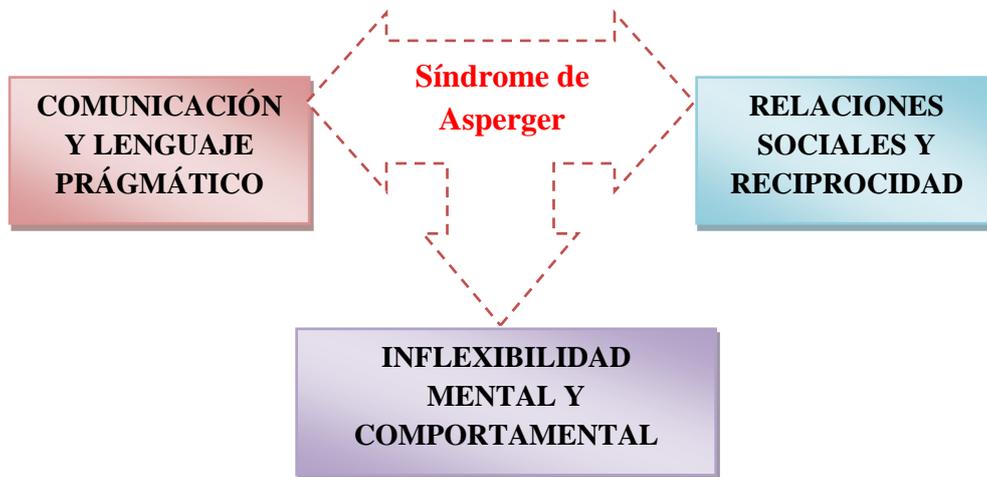
Esta Guía nace, por tanto, con la pretensión de convertirse en un instrumento de carácter orientativo dirigido al profesorado de estudiantes con Síndrome de Asperger. Un documento donde podrá encontrar algunos recursos de carácter general para entender y atender de forma óptima a estos estudiantes, conociendo sus necesidades y las adaptaciones de acceso al currículo que pueden resultar adecuadas en atención a su situación asociada.

2. Diagnóstico del Síndrome de Asperger (SA)

El Síndrome de Asperger (SA) es un Trastorno Generalizado del Desarrollo con base neurológica de carácter crónico que está encuadrado dentro de los Trastornos del Espectro Autista. El SA implica la alteración cualitativa del desarrollo social y comunicativo e intereses restringidos y estereotipados, producto de la rigidez mental y comportamental.

Características de las personas con Síndrome de Asperger:

Las características de las personas con SA se organizan principalmente en dificultades en tres áreas:



- **Comunicación y lenguaje pragmático:** Aunque las personas con SA tienen un buen nivel de lenguaje desde el punto de vista estructural (léxico, sintáctico y fonológico), las dificultades en esta área se refieren a los aspectos pragmáticos del mismo, es decir, a la hora de adaptar el lenguaje al contexto social en el que se encuentran debido a sus escasas capacidades para apreciar las señales no verbales del comportamiento humano. Así, por ejemplo, pueden hablar del mismo modo a un compañero o una compañera que a sus profesores y profesoras o a su familia.

En el día a día, las personas con SA pueden manifestar estas dificultades en la comunicación en los siguientes aspectos:

- Uso de un lenguaje pedante, rebuscado o poco natural (excesivamente formal e inexpressivo).
- Voz monótona y con escaso control del volumen y la entonación.

- Dificultades en la comprensión a la hora de diferenciar el significado intencional del literal (dificultades a la hora de entender los dobles sentidos).
- Dificultades en la comprensión del lenguaje figurado.

- **Relaciones Sociales y Reciprocidad:** El mundo social está ordenado por normas y convenciones sutiles, implícitas, llenas de excepciones y condicionantes según el contexto en el que nos encontremos y que aprendemos por ensayo y error. En caso de duda utilizamos nuestra capacidad de imaginar cómo puede pensar, sentir u opinar la otra persona. Lo hacemos de manera tan automática que no nos damos cuenta, y así vamos regulando nuestro comportamiento con las otras personas. Las personas con SA tienen dificultades en estas capacidades, pues tienen un pensamiento literal y rígido, referido a hechos concretos, por lo que les resulta muy complicado extraer ideas o conclusiones que no se muestren de manera explícita y clara. Esto hace que las personas con SA se muevan en un mundo social impredecible, en el que se sienten vulnerables e inseguros, donde las normas y reglas les son desconocidas y, aunque normalmente terminan aprendiendo estas normas, las aplican de manera mecánica y rígida, como quien sigue una receta.

Algunas de los aspectos que pueden caracterizar el día a día de las personas con SA en el ámbito social son:

- Incomodidad si alguien se acerca demasiado.
- Torpeza a la hora de intentar ser sociables y acercarse a los demás.
- No mirar a las personas a la cara.
- Falta de habilidad para comprender de modo adecuado las necesidades y perspectivas de los demás.
- “Meteduras de pata” que pueden desembocar en malos entendidos.
- Comportamiento excesivamente formal para compensar los problemas sociales.
- Problemas a la hora de captar indicaciones sobre lo que se espera de ellos.
- Dificultades para solucionar problemas cotidianos de relación.
- Falta de empatía que puede llevarles a manifestar conductas inapropiadas y a expresar emociones incongruentes en el contexto social.
- Todo lo anterior puede llevarles a preferir estar solas.

- **Inflexibilidad mental y comportamental:** Las personas con SA tienen dificultades para generar alternativas diferentes de manera espontánea ante situaciones similares. Por esta razón las rutinas y ambientes predecibles les dan seguridad y tranquilidad. Suelen tener poca imaginación y creatividad en este sentido, por lo que prefieren tareas y materias de carácter mecánico en su funcionamiento.

En este sentido, el día a día de las personas con SA puede reflejarse en los siguientes aspectos:

- Preocupaciones absorbentes referidas a temas o intereses muy concretos que suelen imponer a los demás.
- El tema de interés domina sus conversaciones.
- Participación en un número restringido de actividades sociales.
- Manifestación de ansiedad ante los cambios en su rutina.
- Dificultades a la hora de participar en situaciones novedosas.
- Preferencia por rutinas fijas.
- En situaciones de estrés físico o emocional pueden aparecer movimientos corporales estereotipados (aleteos, giros, balanceos, deambulación no funcional,...).

3. Dificultades de las personas con SA que pueden interferir en su actividad académica

- ✓ ***Tienen dificultad para relacionarse espontáneamente, integrarse en el grupo y hacer amigos/as.***

Suelen mostrar poca iniciativa social, aunque si los demás se lo proponen participan y se integran en las actividades. Si intentan entablar nuevas relaciones, en ocasiones lo hacen de una manera que resulta extraña o inapropiada, pues parecen ignorar las reglas implícitas elementales que rigen la vida social.

A modo de ejemplo, pueden no saber dirigirse a un profesor/a o a un compañero/a, cómo actuar en ciertos contextos, qué es adecuado decir o preguntar durante una clase, o pueden tener su atención centrada en sus propios temas, que suelen ser distintos a los intereses de sus compañeros y compañeras. Esto puede resultar en un principio una falta de educación o un comportamiento inapropiado. Sin embargo, se debe a la inflexibilidad que caracteriza al SA.

✓ ***Tienen un modo peculiar de comunicarse.***

Usan pocos gestos de apoyo al lenguaje o gestos difíciles de interpretar. Pueden no entender o malinterpretar los gestos con los que la gente apoya sus emociones. No suelen entender bromas, metáforas, frases hechas y tienen poco sentido del humor (o un humor que resulta extraño). Pueden repetir frases, comentarios o incluso hacer preguntas para las que parecen conocer ya las respuestas. Sin embargo, cuando realmente tienen una duda, es probable que se queden sin preguntar.

Suelen usar un lenguaje pedante y a menudo se sienten más cómodos relacionándose con compañeros/as y profesores/as “a distancia” (mediante foros o correo electrónico) que haciéndolo de manera presencial. Su forma de manifestar interés suele ser diferente a la habitual. Puede parecer que están distraídos o que no hacen caso de lo que se les dice porque no miran al interlocutor, pero en realidad están atentos.

✓ ***Son poco empáticos con los otros y no saben “ponerse en su lugar” (entender qué les pasa, qué piensan,...).***

Esto puede hacerles parecer desinteresados o maleducados porque tienden a hablar de lo que les interesa sin tomar en cuenta los intereses o los estados de ánimo de los demás.

✓ ***Tienen modos de actuar y pensar que resultan rígidos e inflexibles.***

Les gustan los entornos y actividades ya conocidos y les desconciertan los cambios de rutinas y las situaciones nuevas y poco estructuradas. Situaciones como un cambio inesperado de aula, asignaturas donde no estén claras las normas de evaluación o los materiales para el seguimiento y la preparación de la materia, suelen generarles mucha ansiedad y verse mermado así su rendimiento.

✓ ***Tienen problemas para organizarse (el tiempo, las tareas,...), debido a sus dificultades en la Función Ejecutiva.***

Tienen dificultades a la hora de planear sus actividades con antelación. Esto les puede hacer olvidar objetos que pueden necesitar después (material para algunas clases, bonobús para volver a casa,...) o que no hagan a tiempo ciertas cosas (llevar leído a una clase un determinado artículo, presentar un trabajo en tiempo, acordarse de algún evento extraescolar importante para la puntuación final de alguna materia, etc.).

- ✓ ***Suelen tener conciencia de sus dificultades y perciben sus diferencias.*** Esto puede provocar ansiedad, baja autoestima y pérdida de motivación.
- ✓ ***Otros problemas asociados:***
 - Algunos tienen problemas de grafía, presentando una letra prácticamente ilegible necesitando mucho tiempo para realizar exámenes en los que deben desarrollar y explicar ampliamente un tema.
 - Pueden presentar también torpeza física en relación a su motricidad
 - En ocasiones presentan dificultad para concentrar su atención, distraiéndose fácilmente de las tareas.
 - A veces les resulta difícil integrar datos procedentes de distintas fuentes y seguir razonamientos abstractos.

4. Habilidades más destacadas en las personas con SA

- ✓ ***Son personas sinceras y muy ingenuas socialmente.*** No saben mentir ni ser cínicos, y lo que dicen o hacen no responden a intenciones “ocultas”.
- ✓ ***Son leales y serias.*** Tienden a cumplir las normas (aunque a veces las siguen de una manera muy rígida) y tienen un elevado sentido de la justicia.
- ✓ ***Pueden pasar mucho tiempo concentrados realizando una actividad de su interés.***
- ✓ ***Suelen tener muy buena memoria y a veces desarrollan habilidades excepcionales en ámbitos específicos.***
- ✓ ***Tienden a recordar una gran cantidad de información sobre temas y personas de su interés.*** Tienen un conocimiento enciclopédico sobre ciertos temas y persisten en obtener cada vez más datos sobre ellos.
- ✓ ***Tienen un interés genuino por entender el funcionamiento de las cosas.*** Intentan conocer la lógica de los aparatos y sistemas y en sus razonamientos aplican una lógica hiperracional.
- ✓ ***Tienen facilidad para percibir los detalles y los cambios, lo cual es muy valioso para ciertas profesiones.***
- ✓ ***Les gusta mantener el orden, aceptando bien las rutinas y ajustándose a ellas con precisión.***
- ✓ ***Pueden ser buenos en actividades que exigen tenacidad, resistencia o precisión.***

5. Implicación del Personal Docente e Investigador: apoyos necesarios para garantizar el buen desarrollo de las actividades académicas

9

Aunque se han expresado características que frecuentemente se asocian al Síndrome de Asperger, hay que tener en cuenta que cada persona diagnosticada de SA tiene sus propias necesidades y características que como a todos y a todas, nos hacen ser diferentes. Por tanto, a modo orientativo y de forma general, se pueden tener en cuenta los siguientes aspectos para la realización de las distintas actividades académicas:

- Crear en el aula un ambiente predecible, anticipando los posibles cambios (de aula, de duración de la actividad,...).
- Informar desde el principio de curso de las normas claras de funcionamiento y evaluación de la asignatura, horarios de tutorías,...
- Informar de manera individual (acercándonos al estudiante al final de la clase o a través de correo electrónico) de cualquier cambio que se vaya a producir en relación a la materia o de información extra que se haya expresado verbalmente en clase.
- Facilitar por adelantado, en la medida de lo posible, el material que se va a trabajar en clase, las presentaciones que se fueran a usar para el seguimiento de la materia.
- Respetar los intentos de comunicación y darle el tiempo que precise para formular sus preguntas y cuestiones.
- Fomentar su participación en las actividades grupales, pero también permitirle trabajar de manera individual si lo solicita, con el fin de no sobrecargarle de demandas sociales (pues realmente ahí residen las principales dificultades de las personas con SA).
- Asegurarse de que entiende las explicaciones y animarle a ir a las tutorías para aclarar dudas, organizar las tareas, conocer pautas para organizar el estudio, etc.
- Tener en cuenta la posibilidad de introducir ciertas adaptaciones en las evaluaciones:
 - Adecuar el formato de examen (preguntas cerradas, abiertas, cortas, tipo test,...), de manera que sean preguntas cortas y concisas, evitando que estén descontextualizadas.
 - En el caso de preguntas donde se deban dar varias respuestas, sería adecuado que estuvieran claramente detalladas en pasos.
 - Disponer de tiempo adicional en la realización de las pruebas de evaluación.
 - En el caso de exámenes con una duración superior a dos horas, tener la posibilidad de realizarlo de manera fraccionada en dos momentos distintos con un descanso, o en días diferentes.

- Valorar distinta modalidad de la prueba de evaluación en atención a las dificultades relacionadas con la grafía o escritura lenta, pudiendo ser oral o en formato electrónico.
- Reservar un sitio en el aula para evitar posibles distracciones en su desarrollo.

6. La importancia de la inclusión dentro del aula: una responsabilidad compartida

Aunque es el profesorado el principal beneficiario de esta guía, para terminar se cree necesario incluir ciertas recomendaciones a tener en cuenta entre los compañeros y compañeras de clase, para que el profesorado pueda utilizarlas fomentando, en la medida de sus posibilidades y si el estudiante diagnosticado de Síndrome de Asperger así lo solicita, la inclusión dentro del aula.

En este sentido, un trabajo conjunto entre el personal docente e investigador, los compañeros y las compañeras y la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad será la mejor forma para garantizar nuestro objetivo. Para ello, recomendamos las siguientes pautas:

- Conocer las dificultades sociales de sus compañeros y compañeras con SA e invitarles a sumarse a sus actividades y trabajos en grupo.
- Intentar adaptar su estilo de comunicación habitual a las necesidades de su compañero o compañera con SA, por ejemplo, evitando expresiones ambiguas, no literales o dejándoles tiempo para exponer sus opiniones.
- Mostrar un trato respetuoso, evitando comentarios críticos o despectivos sobre su discapacidad.
- Intentar fomentar su autonomía personal y su participación en la vida universitaria, introduciéndole en situaciones nuevas, explicándole las reglas de funcionamiento implícitas en cada situación, facilitando que tome sus propias decisiones y evitando o mediando en las situaciones conflictivas que puedan surgir.
- Respetar los momentos en los que el estudiante o la estudiante con SA prefiera estar solo o alejado del grupo.
- Desarrollar la empatía y la naturalidad, y entendiendo las diferencias individuales como enriquecedoras y necesarias.

Junto a las cuestiones aquí planteadas, desde la Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Sevilla se establecen las medidas complementarias necesarias a dichas orientaciones, al igual que se lleva a cabo el correspondiente seguimiento del estudiante, estando en coordinación con el personal docente e investigador. Queremos acabar con un breve resumen de lo que puede suponer tener Síndrome de Asperger, siendo éste un alegato a la empatía con el cual poder trabajar juntos en pro de una verdadera integración del alumnado diagnosticado con Síndrome de Asperger en la Universidad de Sevilla.

¿QUÉ SIGNIFICA SER ASPERGER?

(Por Jim Sinclair, joven Asperger graduado universitario)

“Ser Asperger significa que lo que es normal para mí, no lo es para el resto de las personas. En cierto sentido estoy terriblemente desprovisto del equipo necesario para poder vivir en este mundo. Soy como un extraterrestre que se encuentra en la tierra sin ningún manual de supervivencia. Concededme el derecho de conocerme a mi manera, reconoce que somos extraterrestres el uno para el otro y que mis formas de vida no son simplemente versiones de las tuyas. Pon en duda tus ideas, define tus conceptos y trabajemos juntos en la construcción de un puente entre nosotros”

7. Entidades y Asociaciones

- ✓ Federación Asperger España
 - <https://www.asperger.es/>
- ✓ Federación Andaluza de Síndrome de Asperger
 - <https://aspergerandalucia.jimdo.com/>
- ✓ Asperger Almería
 - <http://asociacionasperger.blogspot.com.es/>
- ✓ Asociación Asperger de Cádiz
 - <http://www.teacadiz.com/>
- ✓ Asociación Asperger Granada
 - <http://granadaasperger.blogspot.com.es/>

- ✓ Asociación Malagueña Síndrome de Asperger
 - <http://aspergermalaga.es/>
- ✓ Asociación Onubense de Síndrome de Asperger y Trastornos de Espectro Autista Leve y Moderado (AOSA-TEA)
 - <http://aspergerenhuelva.blogspot.com.es/>
- ✓ Asociación Sevillana de Síndrome de Asperger (ASSA)
 - <https://aspergersevilla.jimdo.com/>
- ✓ Asociación Asperger Córdoba
 - <http://www.aspergercordoba.es/>
- ✓ Asperger – TEA Jaén
 - <http://aspergerjaen.blogspot.com.es/>

8. Bibliografía de referencia

- ✓ Baron-Cohen, S. (2010). *Autismo y Síndrome de Asperger*. Alianza Editorial.
- ✓ Coto, M. (2013). Síndrome de Asperger. Una guía para la intervención en el ámbito escolar. *Asociación Sevillana de Síndrome de Asperger*.
- ✓ Freire, S., Llorente, M., González, A., Martos, J., Martínez, C., Ayuda, R., y Artigas, J. (2004). Un acercamiento al Síndrome de Asperger: Una guía teórica y práctica. *Asociación Asperger España*.



SACU – PABELLÓN DE URUGUAY
AV. DE CHILE C.P.: 41013 – SEVILLA – TELF 954 48 77 49
sacucapacidad@us.es – sacu.us.es
discapacidadyuniversidad.blogspot.com

Guía editada por la Unidad de Atención a Estudiantes con discapacidad del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) perteneciente al Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Sevilla. **Edición 2016**